06/06/2019

Firma de convenio entre el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento - CIPPEC - y World Compliance Association, Capítulo Argentino.

El pasado 05 de junio de 2019, tuvo lugar la firma del convenio marco de cooperación entre el Capítulo Argentino de la World Compliance Association y el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento - CIPPEC.



El pasado 05 de junio de 2019, tuvo lugar la firma del convenio marco de cooperación entre el Capítulo Argentino de la World Compliance Association y el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento - CIPPEC. En representación de la World Compliance Association, Capítulo Argentino, firmó su presidenta, la Dra. Lina Anllo, y por CIPPEC, firmó su Directora Ejecutiva, la Dra. Julia Pomares.

CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) es una organización independiente, apartidaria y sin fines de lucro que produce conocimiento y ofrece recomendaciones para construir mejores políticas públicas. Promueve políticas para lograr una Argentina desarrollada, más equitativa, con igualdad de oportunidades e instituciones públicas sólidas y eficaces. Trabaja por un país, democrático e inclusivo, donde todas las personas puedan desarrollarse en libertad.

En el marco del mentado convenio, durante el año 2019, las dos organizaciones planean desarrollar en conjunto diversas actividades tendientes a promover y analizar las buenas prácticas de gobierno corporativo, transparencia e integridad en empresas públicas. Para ello, se planea generar espacios de intercambio con organismos gubernamentales, empresas públicas y diferentes actores especializados en la materia del sector privado y la sociedad civil, así como análisis y difusión de indicadores de avance en el tema. Ello, partiendo de diversas actividades como, organización de mesas de trabajo sobre integridad, gobierno corporativo y transparencia en empresas públicas.

Este convenio, será una gran oportunidad para que ambas instituciones trabajen arduamente y de manera coordinada estos específicos ejes de trabajo haciendo especial énfasis en la temática de integridad y transparencia en ámbito de las empresas públicas.